

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2016
INAI/320/16

COMISIONADOS DEL INAI PLANTEAN LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN PARLAMENTO ABIERTO EN EL PAÍS

- Participaron en el Seminario de Transparencia Legislativa 2016. *Hacia un modelo de Parlamento Abierto*

Durante su participación en el Seminario de Transparencia Legislativa 2016 *Hacia un modelo de Parlamento Abierto*, los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) expusieron la necesidad de contar con un Parlamento Abierto en el país que rinda cuentas y abra la puerta a la participación de la sociedad.

El comisionado Oscar Guerra sostuvo que la difusión de los recursos presupuestales que ejercen los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, como estipula la Ley General de Transparencia, representará “un gran salto” en materia de rendición de cuentas.

“Y cuáles son los criterios que estipula la Ley, pues ahí tienen que poner sus bonos, sus dietas, si hay pago en especie, todo. Algo, por ejemplo, que en el país no está, es la homologación bruta y neta, sólo nos dan una. Y esto me va a permitir saber quién gana más de 120 mil pesos en todo país”, señaló al participar en el panel *Avances y retos del Poder Legislativo de cara a la instrumentación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

El comisionado Francisco Javier Acuña Llamas reiteró el compromiso del INAI en el acompañamiento y cooperación con los sujetos obligados, entre ellos la Cámara de Diputados y el Senado, para que cumplan las nuevas obligaciones en materia de transparencia.

“Es necesario que el Parlamento abra sus puertas, no en el sentido permisivo o generoso, no. Que reconozca que si bien los legisladores representan a la sociedad, es indispensable que la sociedad organizada y experta en temas específicos venga a enriquecer los procesos de construcción normativa”, explicó el comisionado en su participación en el panel *La sociedad civil en la construcción del Parlamento Abierto*,

El comisionado Joel Salas señaló que la instalación de la “Comisión Bicameral de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Parlamento Abierto” por parte del Congreso de la Unión representa el principal reto del Parlamento Abierto en el país.

“La mesa está puesta, tendría que mandar esta Legislatura un claro mensaje, instalando ya esta Comisión Bicameral, que tiene más de un año que no se ha instalado”, señaló al participar en el panel *Retos de la Alianza para el Parlamento Abierto*.

Cano Guadiana señaló que el Sistema Nacional Anticorrupción tiene cuatro retos importantes de los cuales depende para su funcionamiento: alcanzar una suficiencia presupuestaria y fuentes de financiamiento complementario; garantizar la operación adecuada de las plataformas electrónicas; potencializar la participación de la sociedad civil; y diseñar el marco institucional para su operación.

“Si bien es cierto se requiere presupuesto, yo creo que aquí las instituciones tenemos que ser solidariamente importantes todas, porque hay algunas que están más consolidadas que otras, entonces tendremos que aportar toda nuestra capacidad institucional, logística, intelectual para llevar a cabo con menos presupuesto y empezar a asumir este nuevo Sistema Anticorrupción”, expresó la comisionada durante su participación en el panel *Interrelaciones de los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción bajo la óptica del Poder Legislativo*.

-o0o-